

AHORA DEGÜELLAN A 3 MUJERES

Aumenta crueldad de cárteles en Madera

IMPAREBLE NARCOGUERRA EN LA REGIÓN

NICOLÁS BRAVO...
Un hombre murió calcinado en una de las dos viviendas que fueron quemadas junto con 2 vehículos.

CHIHUAHUA

GUERRERO

MADERA...
Las tres mujeres fueron dejadas en la carretera Guerrero - Madera en el exterior de un negocio



De la Redacción / El Diario

La guerra que sostienen los grupos criminales de "El Jaguar" adherido al cártel de Sinaloa y "La Línea", brazo armado del cártel de Juárez, dejó como resultado tres mujeres muertas, todas degolladas; así como un hombre calcinado, además de dos vehículos y dos viviendas incendiadas en la comunidad de Nicolás Bravo, municipio de Madera.

Al respecto el fiscal general César Augusto Peniche Espejel afirmó que se mantiene un estado de alerta en Madera, derivado de la presencia de las organizaciones criminales y el grado de confrontación que han registrado en los últimos días y urgió a la federación para que intervenga de forma decidida e investigue a fondo el tema de la delincuencia organizada para poder establecer un freno a esta situación.

Durante la mañana de ayer, se reportó el hallazgo de tres mujeres sin vida, esto a la salida de ciudad Madera en la carretera que conduce a Temósachi, las víctimas se encontraban "bechabajo", una junto a la otra, así como una lona con un mensaje firmado por el Nuevo Cártel de Juárez (NCDJ) en el que se amenaza a otras personas y dice textualmente:

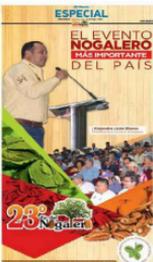
Jornada violenta con asesinatos, un calcinado y quema de vehículos y de casas

Asume /3A

"EL 300": ROBO DE CAMIONETAS... Y MUCHO MÁS / 2A

HUEVO RIESGOSO

Advierten de entrada de producto importado de EU
Economía 8C



BUSQUE SUPLEMENTO NOGALEROS EN ESTA EDICIÓN

NO HABRÁ OPERATIVO ESPECIAL: SDUE

"Prohibición de bolsas de plástico no es para multar"

De la Redacción / El Diario

Sin sanciones y sólo con un operativo especial, entró en vigor ayer la prohibición del uso de bolsas de plástico en establecimientos comerciales del estado, como parte del cumplimiento de la Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua.

El secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, Felipe Siqueiros, declaró que la Dirección de Ecología no montará un operativo especial para buscar negocios que entreguen bolsas de plástico a sus clientes, debido a que la medida es para cuidar

el ambiente y no para levantar multas.

A pesar de que desde ayer estaba prohibido su uso, negocios del centro de la ciudad usaron las bolsas de manera normal, en espera de que la gente se adapte al cambio y compre sus bolsas ecológicas o redes para cargar su mandado.

Especialistas explicaron que las bolsas de plástico actuales que se ofrecen en los centros comerciales y en son biodegradables, por lo que en sólo dos semanas expuestas al sol, humedad o lluvia empiezan a degradarse y desaparecer.

Información / Ciudad 1C

ESTRENAN DIPUTADOS TABLETS



Son sólo para votar y tienen un costo de 5 mil pesos cada una; no podrán llevarse las y no tienen acceso a internet / 4A

GPS

NO DISIMULÓ NADITA SU ENOJO EN EL PODER JUDICIAL

"Un petarido que estalló frente al gobernador"

14A

Batalla para conseguir Congreso a modo

Tampoco para Madera hay gobernador ni alcalde

¿Es subdelegado o usurpador del cargo?

Seis días después de la denuncia contra Javier Benavides publicada en El Diario, el MP dictó el "ejercicio de la no acción penal"

De la Redacción / El Diario

Sólo seis días después de que El Diario publicara la denuncia de la Asamblea Popular Comunitaria en contra de Javier Benavides González y Enrique Antonio Zazueta Santiesteban por presuntamente haberse adjudicado de manera irregular la conexión de agua para servicio de

colonos de La Mesita (ubicado en el sector de Sacramento), el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado -FGE- dictó el "no ejercicio de la acción penal" en contra de Benavides y Zazueta, siendo el primero de ellos funcionario en activo de dicha dependencia.

"Hay corrupción / 12A"

Perdona FGE a funcionario... ¡de la misma Fiscalía!

ÍNDICE: 5 SECCIONES • 64 PÁGINAS

• Sección A Información General • Sección B Deportes-Clasificado
• Sección C Ciudad-Entorno • Sección D Sociales-Genete • Suplemento Nogaleros

| | | | |
|--|--------------|-----------------|---------------|
| | DÓLAR | Casos de cambio | Interbancario |
| | COMPRA | \$17.70 | \$19.58 |
| | VENTA | \$18.80 | \$20.40 |

QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tel. 429-0700

REPORTEROS:

4-29-07-85

informacion@diarioch.com.mx

el diario en línea

(614) 458-7934

@diariochihuahua

Commutador: 429-07-00 diario@diarioch.com.mx
Año XXXIV • No. 12126 • Registro 90170397

Reservar 06-2002-02101503000-101



8 13394 00110 8